



Quito 13 de mayo de 2014

Señor
FRANCISCO PROAÑO S.
Gerente General de CONCLINA C.A.
GERENTE GENERAL DE METRORESONANCIA S.A.
Ciudad.-

De nuestra consideración:

Por medio de la presente ponemos en su conocimiento la transferencia de acciones en el capital suscrito de la compañía METRORESONANCIA S.A. cuyo detalle es el siguiente:

NOMBRE DEL CEDENTE:	VICTOR FRANCISCO LOPEZ VASCONEZ
NACIONALIDAD DEL CEDENTE:	Ecuatoriana
NOMBRE DEL CESIONARIO:	CONCLINA C.A.
NACIONALIDAD DEL CESIONARIO:	Ecuatoriana
NÚMERO DEL TÍTULO DE ACCIONES:	44/122/212
NÚMERO DE ACCIONES:	3.059
NUMERACIÓN DE LAS ACCIONES:	980401-982585 / 1367053-1367173 / 1742383-1743135
VALOR NOMINAL DE LAS ACCIONES:	US\$ 1,00

Agradeceremos a usted que, de acuerdo con la Ley, se sirva inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía y se notifique, de acuerdo con la Ley, a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,

f) EL CEDENTE


VICTOR FRANCISCO LOPEZ VASCONEZ
CI: 1701618124

Cónyuge:


ROSA MARIA MAGDALENA RUALES BARREIRO
CI: 1703080364

f) EL CESIONARIO


CONCLINA C.A.
RUC: 1790412113001
CONCLINA C. A.

NOMBRAMIENTO

Fecha de otorgamiento: 1 de marzo de 2013

Señor

Francisco Xavier Proaño Salvador

Ciudad

Estimado Señor Proaño:

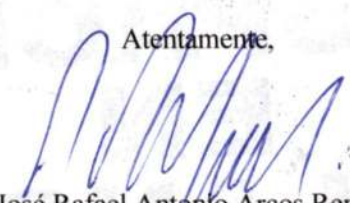
El Directorio de la compañía **Conjunto Clínico Nacional – CONCLINA C.A.**, en sesión realizada el día 15 de febrero del 2013, eligió a usted para el cargo de **Gerente General** de la Compañía, por un período estatutario de dos años, cargo en el cual usted reemplaza al señor Ingeniero Francisco Javier Contreras Cevallos, cuyo nombramiento fue inscrito en el Registro Mercantil el 2 de mayo del 2012.

El **Gerente General** ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, sus facultades constan en el artículo 43 de la última Codificación del Estatuto Social. En caso de ausencia o incapacidad temporal o definitiva, será reemplazado por el Presidente Ejecutivo con todas sus atribuciones.

Conjunto Clínico Nacional – CONCLINA C.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada en Quito el 27 de marzo de 1979 ante el Notario doctor Jorge Campos Delgado e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 8 de mayo de 1979, mediante escritura pública celebrada el 15 de agosto del 2011, ante el Notario Quinto del cantón Quito, Dr. Luis Humberto Navas Dávila; la Compañía reformó y codificó el Estatuto Social, y modificó el nombre de Presidente Ejecutivo-Gerente General, por el de **Gerente General**. Esta codificación fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 27 de octubre de 2011.

El Directorio autorizó al suscrito como Presidente del Directorio para otorgar el presente nombramiento.

Atentamente,


José Rafael Antonio Arcos Rendón
Presidente del Directorio

ACEPTACION: Acepto el cargo de Gerente General de la compañía Conjunto Clínico Nacional – CONCLINA C.A.

Quito, 1 de marzo del 2013


Francisco Xavier Proaño Salvador
C.C. 1705275921

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO**

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL/LA: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	8371
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/03/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3480
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	DIRECTORIO DE LA COMPAÑÍA
NÚMERO DE RESOLUCIÓN:	NO APLICA
FECHA DE ACEPTACIÓN:	01/03/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONJUNTO CLINICO NACIONAL CONCLINA C.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1705275921	PROAÑO SALVADOR FRANCISCO XAVIER	GERENTE GENERAL	2 AÑOS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 12 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2013

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE